



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 12 de febrero de 2026

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 30 de enero de 2026, rectificando el error material advertido en el apartado primero de la parte dispositiva del asunto n.º 5 «Expte. 2025/00047226A. Contratación con entidades de crédito autorizadas por el Banco de España la prestación del servicio de recaudación de recibos e ingresos de derecho público domiciliados que emita el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación (SGTR) a través del Cuaderno de la Asociación Española de Banca C-19».

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

2. – Se acuerda adjudicar el contrato de «Obras de reforma interior de la planta tercera del Palacio Provincial de la Diputación de Burgos» a la mercantil Construcción, Arte y Restauración Garsan, S.L., en el precio de 373.698,02 euros, IVA incluido.

3. – Se acuerda adjudicar el contrato de servicios para la realización de los trabajos de actualización de la Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Local 2025 y 2026, a favor de la mercantil Serprofes, S.L., en el precio de 163.199,96 euros, IVA incluido.

4. – Se acuerda prorrogar por una anualidad el contrato para la prestación del servicio de seguros de la Diputación Provincial y del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, con las siguientes compañías:

– Seguro colectivo de vida de todos los centros y servicios dependientes de la Diputación Provincial de Burgos y del Instituto para el Deporte y la Juventud (lote n.º 1), suscrito con la compañía Surne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, siendo el precio de la prima total anual de 69.684,64 euros (impuestos y recargos incluidos) y una duración de 1 año.

– Seguro de accidentes de todos los centros y servicios dependientes de la Diputación Provincial de Burgos y del Instituto para el Deporte y la Juventud (lote n.º 2), suscrito con la compañía Surne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, siendo el precio de la prima total anual de 10.815,82 euros (impuestos y recargos incluidos) y una duración de 1 año.

– Seguro de responsabilidad civil/patrimonial de todos los centros y servicios dependientes de la Diputación Provincial de Burgos y del Instituto para el Deporte y la Juventud (lote n.º 3), suscrito con la compañía Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Caser), siendo el precio de la prima total anual de 56.936,11 euros (impuestos y recargos incluidos) y una duración de 1 año.



– Seguro todo-riesgo de daños materiales en los bienes patrimoniales de todos los centros y servicios dependientes de la Diputación Provincial de Burgos y del Instituto para el Deporte y la Juventud (lote n.º 4), suscrito con la compañía QBE Europe SA/NV, Sucursal en España, siendo el precio de la prima total anual de 60.370,68 euros (impuestos y recargos incluidos) y una duración de 1 año.

– Seguro de la flota de vehículos y maquinaria de todos los centros y servicios dependientes de la Diputación Provincial de Burgos y del Instituto para el Deporte y la Juventud (lote n.º 5), suscrito con la compañía Seguros Lagun Aro, S.A., siendo el precio de la prima total anual de 29.088,08 euros (impuestos y recargos incluidos) y una duración de 1 año.

– Seguro de accidentes para el colectivo de bomberos voluntarios de la Diputación de Burgos (lote n.º 6), suscrito con la compañía Surne Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, siendo el precio de la prima total anual de 17.397,12 euros (impuestos y recargos incluidos) y una duración de 1 año.

– Seguro de responsabilidad civil para altos cargos y empleados públicos al servicio de la administración (lote n.º 7), suscrito con la compañía AIG Europe, S.A. Sucursal en España, siendo el precio de la prima total anual de 19.300,01 euros (impuestos y recargos incluidos) y una duración de 1 año.

5. – Se acuerda conceder a 4X4 Comunicaciones, Relaciones Públicas & Eventos, S.L. una ampliación del plazo para la ejecución del Lote 3. Apoyo a la promoción y comercialización de recursos y productos turísticos, dentro del contrato de «servicios de creación, desarrollo, promoción y comercialización de productos turísticos - PSTD Garoña - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU», hasta el día 18 de abril de 2026.

6.1. – Quedar enterada del decreto n.º 2026000755, de 22 de enero de 2026, de ampliación del plazo ejecución del contrato de servicios de consultoría especializada para la elaboración de planes y estudios técnicos en materia de gestión de recursos hídricos, saneamiento y calidad del agua de la provincia de Burgos - PERTE digitalización del ciclo del agua, 2.ª convocatoria - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, hasta el 13 de marzo de 2026.

6.2. – Quedar enterada del decreto n.º 2026000793, de 23 de enero de 2026, de ampliación del plazo ejecución del contrato de suministro e instalación de un sistema audiovisual completo en el Centro de Recepción de Visitantes del Yacimiento Arqueológico de Clunia - PSTD Conventus Iuridicus Cluniensis - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, hasta el 23 de marzo de 2026.

6.3. – Quedar enterada del decreto n.º 2026001050, de 29 de enero de 2026, de ampliación del plazo ejecución del contrato de obras de construcción de un pabellón de guardas para el Yacimiento Arqueológico de Clunia - PSTD Conventus Iuridicus Cluniensis - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, hasta el 4 de mayo de 2026.



6.4. – Quedar enterada del decreto n.º 2026001164, de 30 de enero de 2026, de adjudicación del contrato de obras de acondicionamiento de caminos para su uso como vía ciclista en los Montes Obarenes - PSTD Garoña - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, a la mercantil Herrero Temiño, S.A. en el precio de 170.560,36 euros, IVA incluido.

EDUCACIÓN Y CULTURA. –

7. – Se acuerda desestimar las alegaciones presentadas por las Entidades Locales de Villalba de Losa y Quintanilla Somuñó y dar por definitiva la resolución provisional de la convocatoria de subvenciones para la inversión en patrimonio cultural 2025-2026 (segundo plazo), por importe total de 1.000.000 euros.

PERSONAL. –

8.1. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas (un total de 23:03) fuera de la jornada normal de trabajo por personal adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de noviembre de 2025.

8.2. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas (un total de 1.029:02) fuera de la jornada normal de trabajo por personal adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de enero de 2025.

PROTOCOLO. –

9. – Se acuerda aprobar la celebración del Día de la Provincia 2026 en la localidad de Villarcayo, el sábado día 19 de septiembre de 2026.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

10. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

11. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Contratación y Junta de Compras:

11.1. – Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir la «contratación del suministro e instalación de un equipo de impresión digital a color de alta producción y su mantenimiento, destinado a la imprenta de la Diputación Provincial de Burgos», con un presupuesto base de licitación de 267.797,20 euros IVA incluido, aprobación del gasto y apertura del procedimiento de adjudicación.

Cultura:

11.2. – Aprobar las bases de participación de la convocatoria de becas para estudiantes que se alojan en la Residencia Universitaria San Agustín, durante el curso académico 2025-2026.



DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

12. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

RUEGOS Y PREGUNTAS. –

13. – No se formularon.

En Burgos, a 5 de mayo de 2026.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel